

SOPORTE TÉCNICO Y ECONÓMICO DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO.

La Corporación para determinar el valor del contrato realizó la consulta en el SICE el cual no arrojó el precio indicativo para el café orgánico, la Subdirección Operativa Administrativa y Financiera encargada de realizar el estudio para calcular el consumo de la vigencia, realizó un comparativo de las vigencias anteriores del consumo de café y de acuerdo a esto procedió a realizar el estudio del precio del mercado.

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	V. unitario
Café orgánico	500 Gramos	566 Libras	\$12.000.00

De igual manera se informa, que para la presentación de la propuesta deberá utilizar el cuadro anteriormente mencionado indicando además el valor total de la propuesta.

Anexo el cuadro para la presentación de la propuesta:

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	V. unitario	V. Total
Café orgánico	500 Gramos	566 Libras	\$	\$